



## UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

### RESULTADOS INVITACIÓN PÚBLICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE PERSONAL

UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA: FACULTAD DE INGENIERÍA

NÚMERO DE INVITACIÓN: ING-PS-31-2022

**OBJETO:** Contrato de prestación de servicios de ejecución personal para desarrollar actividades de administración: Preparar flujos de información, informes de avance, seguimiento al cumplimiento del cronograma del proyecto, estructuración del sistema de gestión de conocimiento, actividades de gestión administrativa, divulgación, comunicación, control de presupuestos, adquisiciones y compras, y demás actividades administrativas que sean requeridas durante la ejecución del proyecto "Determinación de la viabilidad de las tecnologías que aumentan la eficiencia de la combustión (Flameless: aire normal, aire enriquecido y oxcombustión) como alternativa para la descarbonización de las operaciones de combustión que realiza ECOJETROL"

<b>Lugar de publicación</b>	<a href="https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/oportunidades-empleo/contenido/ascontenidosmenu/contpreguntasfrecuentes">https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/oportunidades-empleo/contenido/ascontenidosmenu/contpreguntasfrecuentes</a>		
<b>Fecha de publicación</b>	22/febrero/2022		
<b>Fecha de cierre</b>	28/febrero/2022 hasta las 17:00 (hora Colombia)		
<b>Perfil mínimo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería industrial, Ingeniería administrativa, administración o afines.</li> <li>• Experiencia en temáticas de gestión administrativa, divulgación y comunicación, gestión de conocimiento en proyectos de investigación, de consultoría o extensión académica.</li> </ul>		
<b>Criterios de selección</b>	<p>1) FORMACIÓN ACADÉMICA Puntaje hasta: 50 puntos</p> <p>a. Tecnología en área afín a la actividad a desarrollar (Hasta 10 puntos)</p> <p>b. Pregrado en área afín a la actividad a desarrollar (Hasta 40 puntos)</p> <p>c. Especialización en área afín a la actividad a desarrollar (Hasta 50 puntos)</p> <p>Parágrafo: El puntaje asignado a los títulos no es acumulable, en consecuencia, se asigna únicamente el puntaje correspondiente al título de mayor categoría.</p> <p>2) EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA REQUERIDA: Puntaje hasta: 50 puntos</p> <p>a. Entre 0 y 6 meses (Hasta 10 puntos)</p> <p>b. Entre 7 y 11 meses (Hasta 20 puntos)</p> <p>c. Entre 1 y 2 años (Hasta 35 puntos)</p> <p>d. Más de 2 años (Hasta 50 puntos)</p> <p>PUNTAJE TOTAL HASTA 100 PUNTOS</p>		
<b>Manifestación de interés recibidas antes de la fecha de cierre.</b>	<b>Cédula del candidato</b>	<b>Fecha y hora de recibo</b>	<b>Habilitado</b>
			<b>Sí</b> <b>No</b>
	1036617981	22/02/2022 13:23	X
	1216715146	23/02/2022 14:14	X
	71734346	23/02/2022 09:33	X
	1017182043	25/02/2022 13:10	X
	1045507843	28/02/2022 12:57	X
No reporta. Correo: an*.P*****ico@gmail.com	28/02/2022 17:00	X	

Luego de revisadas las hojas de vida de las personas que manifestaron interés en la invitación ING-PS-31-2022 y teniendo en cuenta los lineamientos exigidos en la misma, se declara desierta la convocatoria toda vez que:

1. Si bien los candidatos cumplen con el primer requisito de la invitación correspondiente a los estudios de educación formal, no se cumple con el segundo requisito donde se **exige experiencia en temáticas de gestión administrativa, divulgación y comunicación, gestión de conocimiento en PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, de consultoría o extensión académica**, en donde ningún participante presenta información sobre participación relacionada con todas estas actividades.
2. En la invitación se especifica el siguiente **Requisito de participación**: “Las hojas de vida recibidas en el término previsto serán revisadas para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el perfil. Sólo serán calificadas las hojas de vida que cumplan con dichos requisitos, las demás serán rechazadas”.
3. En la invitación se especifica el siguientes **Causal de exclusión**: “No se ajusta a las exigencias de la invitación”.
4. En la invitación se especifica que la convocatoria puede declaración desierta “Por no resultar habilitada ninguna propuesta”.

De acuerdo con lo anterior, las personas que manifestaron interés y consideren cumplir a cabalidad con el requisito de experiencia exigido en la invitación, tendrán dos días a partir de publicada el presente comunicado, para enviar a los correos dispuestos en la invitación, los soportes donde demuestren haber participado en **temáticas de gestión administrativa, divulgación y comunicación, gestión de conocimiento en PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, de consultoría o extensión académica**.

Atentamente,



---

Andrés A. Amell Arrieta

Interventor del proyecto de investigación